

Bogotá D.C, mayo 02 de 2018

Doctor
CARLOS ROBERTO AVILA AGUILAR
Supervisor Contrato No 127 de 2018
Agencia Nacional de Hidrocarburos
Ciudad

ANH



Al responder cite radicado: 20181400143772 Id: 275254
Folios: 2 Fecha: 2018-05-02 13:54:12
Anexos: 0
Remitente : DIANA ROCIO VARGAS ALVAREZ
Destinatario : OFICINA ASESORA JURIDICA

REF: INFORME DE ACTIVIDADES-CONTRATO 127 DE 2018

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS MISIONALES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ANH.

Respetado Doctor.

DIANA ROCIO VARGAS ALVAREZ, mayor de edad identificado con Cédula de Ciudadanía No. 46.451.984 de la Ciudad de Duitama, concurro respetuosamente a su digno Despacho, con el objeto de allegar informe de actividades del periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2018, como a continuación se enuncia:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

1. “Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.

*Revisión, estudio, apoyo y elaboración de concepto frente a solicitud de evaluación de capacidad jurídica para cesión de intereses, derechos y obligaciones contrato E&PLLanos-23.

Observaciones. Se elaboró evaluación de capacidad jurídica en el análisis del proceso contractual E&P Llanos 23 y memorando de remisión.

2. “Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.

*Revisión, estudio, apoyo y elaboración de concepto frente a solicitud de evaluación de capacidad jurídica para cesión de intereses, derechos y obligaciones contrato E&PLLanos-23.

Observaciones. Se elaboró evaluación de capacidad jurídica en el análisis del proceso contractual E&P Llanos 23 y memorando de remisión.

3. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable”.

No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este periodo.

4. “Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post- contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.

No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este periodo.

5. “PARAGRAFO: Los conceptos de que tratan los numerales 1,2,3 y 4 deberán ser proyectados dentro de los quince (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ”.

- Se prevé y provee en el término referido para los efectos pertinentes

6. “Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad”.

Revisión, estudio y apoyo frente a oficiar el estado y entrega de soportes de los contratos:

No. 179-2013 Se elaboró auto de archivo el cual se encuentra para pendiente de visto bueno por parte de Jose Héctor Martínez con Id.152590.

No. 249-2016 S se encuentra elabora acta auto de liquidación bilateral por parte de gloria cruz, tramite adelantado y verificado.

No. 295-2017 se encuentra elabora acta auto de liquidación bilateral por parte de gloria cruz, tramite adelantado y verificado.

No. 388-2017 se elabora acta de liquidación la cual fue remitida a la imprenta nacional la cual se encuentra pendiente de firma, documento realizado por la dr diana.

No. 485-2017 S se encuentra elabora auto de liquidación bilateral por parte de gloria cruz, tramite adelantado y verificado.

7. “Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación”.

- Asistencia a reunión de verificación del objeto contractual en el apoyo misional, dirigida por el Doctor CARLOS ROBERTO AVILA AGUILAR, en su condición de experto G3, grado 007 de la OAJ (20/03/2018).
- Asistencia a reunión para apoyo misional en el tramite a realizar para la liquidación de contratos y convenios con el Dr. Alex Cote (03/04/2018)
- Asistencia a reunión para apoyo misional en el tramite a realizar para la liquidación de contratos y convenios con el Dr. Alex Cote (11/04/2018).

- Asistencia a reunión para apoyo misional en el tramite a realizar para la liquidación de contratos y convenios con el Dr. Alex Cote (17/04/2018).
- Asistencia a reunión para apoyo en lo misional con el equipo de reservas, reunión presidida por el Dr. Ramiro donde se aclaran temas a organizar (19/04/2018) igualmente, se apoya a diario la gerencia de reservas.
- Asistencia a reunión de seguridad y salud en el trabajo realizada por Positiva Sistema de gestión de seguridad (26/04/2018).
- Asistencia a reunión para apoyo misional en el tramite a realizar para la liquidación de contratos y convenios con el Dr. Alex Cote (26/04/2018).

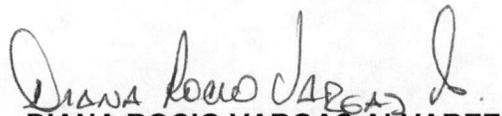
8. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor

No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este periodo.

9. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignados por el ordenador del gasto y/o el comité de contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este periodo.

Atentamente,


DIANA ROCIO VARGAS ALVAREZ
C.C. 46.451.984 DE DUITAMA